



Dña. ROCIO WEISS PASTOR
Secretaria del Consejo Regional
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ACUERDO N° 0019-2003

Callao, 19 de Diciembre del 2003

EL CONSEJO REGIONAL DE LA REGION CALLAO, en sesión celebrada el día 19 de Diciembre del 2003, con el voto unánime del Consejo Regional y en uso de las facultades conferidas por el inciso b) del Artículo 15° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 0006-2003-CR/RC.

ACUERDA:

PRIMERO.- APROBAR el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2003-2011.

SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración la publicación del presente Acuerdo en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Diario de Mayor Circulación de la Región.

TERCERO.- DISPENSAR el presente Acuerdo del trámite de aprobación del Acta.

POR TANTO:

Mando se registre, cúmplase y publíquese.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ROGELIO CANCHES GUZMAN
Presidente del Consejo Regional

